



LA UTOPIA POSTFEMINISTA: DEL CIBERFEMINISMO AL TECNOFEMINISMO

AMPARO ROMERO SÁNCHEZ

INTRODUCCIÓN

Ahora que la carrera espacial ha quedado obsoleta, hoy que la aventura del espacio ha sido sustituida por los viajes virtuales, los movimientos feministas se plantean un nuevo reto: la conquista del ciberespacio. El feminismo ha sabido adaptarse a lo largo de la historia a los diferentes contextos. Como ejemplo de este hecho, tenemos el gran y variado número de corrientes feministas que podemos enumerar en la actualidad. Desde las corrientes dominantes en las décadas de los setenta y ochenta, como el feminismo cultural, el feminismo liberal o el feminismo socialista, hasta las corrientes más recientes, como el ciberfeminismo o el tecnofeminismo, la lucha de las mujeres no se ha caracterizado en ningún momento por la pasividad ante las diferentes realidades en las que ha estado inserta. En este sentido, las feministas no han permanecido impasibles ante la nueva revolución tecnológica, y el nuevo tipo de relaciones que las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación han generado sirven de inspiración a autoras ciberfeministas como Sadie Plant para hacer resurgir imágenes tan sugerentes como la red, paradigmática del tipo de relación social actual que podemos hallar de manera especial en internet. Esta nueva conquista es, además, mucho mejor que la del espacio puesto que todos y todas podemos acceder a ella. Todas las personas podemos disfrutar de las ventajas de Internet: trascender el tiempo y el espacio y escapar de las limitaciones del cuerpo físico, escapar de la “carne” como predica la ciberfeminista Sadie Plant, en un medio supuestamente democrático y no jerarquizado.

En el tema que nos ocupa y a pesar del optimismo de Plant, la entrada de las teóricas feministas a los análisis sobre el desarrollo tecnológico no ha resultado tarea fácil, fundamentalmente por un motivo: los estudios sociales de la ciencia y la tecnología se han mostrado reticentes a la aplicación de los análisis

de la teoría feminista, protagonizados por el concepto de género, sobre sus objetos de estudio. Esto ha dado como resultado lo que Judy Wajcman denomina una *ceguera de género*¹ en los estudios de la tecnología de la corriente dominante, tanto en los más recientes como por ejemplo la teoría del actor-red, como en las corrientes más tempranas.

Dentro de los propios movimientos feministas, la actitud hacia el desarrollo tecnológico no se ha caracterizado por la uniformidad de pensamiento, pero podemos realizar una división entre las posturas pesimistas/distópicas y las posturas optimistas/utópicas.

En el feminismo de las décadas de los 70 y 80 la tendencia general de las feministas con respecto a la tecnología fue la del pesimismo, tendencia que condujo directamente a la distopía. Según la visión distópica de la tecnología, ésta tiene un carácter patriarcal y su objetivo es dominar y explotar a las mujeres.

Actualmente, se percibe un clima generalizado de optimismo hacia el desarrollo tecnológico dentro y fuera de los movimientos feministas, ejemplificado en Internet como paradigmático del nuevo tipo de sociedad. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación suponen para muchas personas una ruptura con el carácter de los desarrollos tecnológicos anteriores. En palabras de Judy Wajcman: “Para muchas personas, la sociedad global de la información, que se caracteriza por la comprensión del espacio y del tiempo, marca toda una nueva época en la condición humana”²

Fuera de los análisis feministas, el optimismo hacia los nuevos desarrollos tecnológicos se encarna en autores como Manuel Castells, que opinan que Internet no está produciendo sólo una revolución tecnológica, sino también una revolución social. En su obra *La Sociedad Red* (2002), Castells afirma que internet es la base para la creación de nuevas formas de relaciones sociales que nos ayudarán a recuperar los valores comunitarios. Internet es, en definitiva, la solución para el individualismo y la desintegración social.

Dentro de los movimientos feministas, las visiones realmente optimistas acerca de las consecuencias del desarrollo tecnológico en las vidas de las mujeres comenzaron a surgir en la década de los 90. Este punto de inflexión se debe a la obra de Donna Haraway, protagonizada por la figura del cyborg. En efecto, Haraway inaugura, con su obra “Manifiesto para cyborgs” (1985), toda una corriente de vital optimismo con respecto a las nuevas tecnologías. Dicha autora afirma la categoría de género, pero con un matiz importante, a saber, ella critica el esencialismo de los feminismos de las décadas de los 70 y 80. Observa que “no hay nada acerca de ser hembra que una naturalmente a las mujeres. Ni

siquiera existe tal estado como el de “ser” hembra, que de por sí es una categoría altamente compleja construida en discursos científicos sexuales debatidos y otras prácticas sociales”³.

De esta crítica al esencialismo procede la que es, sin duda, su aportación más polémica y productiva al movimiento feminista, el cyborg como una figura que no requiere una identidad estable. Esta figura que consiste en una síntesis entre ser humano y máquina, se deriva de lo que Haraway denominó “conocimiento situado” que hace referencia al esfuerzo por alejarnos de la objetividad patriarcal que, desde su punto de vista, muchas feministas también han adoptado al centrar sus esfuerzos en nombrar y totalizar la experiencia de las mujeres.

La expresión “conocimiento situado” permite la admisión de la parcialidad, es decir, hace posible que los análisis se realicen desde el lugar que cada individuo ocupa. Ante esta situación, surge el cyborg como el sujeto político ideal para las mujeres actuales, que habitan en un contexto en el que el poder ya no ocupa un lugar exacto ni es estático, sino que, al contrario, está en continuo movimiento.

La tecnología está presente en la obra de Haraway en su figura del cyborg y, en este sentido, se percibe el optimismo hacia las nuevas tecnologías, pero esto no excluye la crítica al desarrollo tecnológico. Haraway, al contrario que las ciberfeministas, es consciente de las relaciones de poder existentes en la tecnología que son construidas atendiendo a diversos factores. En su “Manifiesto cyborg” realiza una crítica radical a la tecnociencia a la que percibe como un producto del capitalismo, el racismo, el colonialismo y la dominación de los hombres. Pero, al mismo tiempo, el hecho de concebir a la tecnociencia como un proceso social, le permite percibirla como un elemento relevante para la emancipación de las mujeres. Haraway observa:

“Asumir la responsabilidad de las relaciones sociales de la ciencia y la tecnología significa rechazar la metafísica de la anticiencia, la demonología de la tecnología y, por lo tanto, significa suscribir la tarea cualificada de reconstruir los límites de la vida diaria, en conexiones parciales con otros, en comunicación con todas nuestras partes”⁴.

Las nuevas tecnologías suponen para Haraway una nueva fuente de poder para las mujeres. Esto requiere de una nueva forma de llevar a la práctica las políticas feministas. Esta parte de la obra de Haraway constituye la zona de análisis de las ciberfeministas, cuyas reflexiones se centran en Internet como el nuevo espacio de lucha feminista, ejemplificando con esto la postura utópica con respecto al

desarrollo tecnológico actual.

Desde el cyborg de Donna Haraway hasta los códigos binarios y las redes de la ciberfeminista Sadie Plant han transcurrido casi 30 años, suficientes para elevar el ciberespacio a la categoría de terreno de lucha idóneo para las mujeres del siglo XXI.

EL CIBERFEMINISMO DE SADIE PLANT

El ciberfeminismo comenzó en Adelaide (Australia) como un movimiento artístico de mujeres cuyo objetivo consistió en subvertir la identidad femenina en la red, espacio idóneo para esta tarea por su carácter flexible y abierto. Dicho grupo se denominó VNS Matrix y escribió el primer manifiesto ciberfeminista titulado “Manifiesto ciberfeminista para el siglo XXI” en 1991 que constituyó un homenaje al cyborg de Haraway. El término “ciberfeminismo” fue acuñado por Sadie Plant en 1995, dos años antes de la publicación de su obra “Ceros + Unos. Mujeres digitales + la nueva tecnocultura”, que puede ser considerada actualmente el soporte del fundamento teórico del movimiento ciberfeminista.

El ciberfeminismo es una corriente heterogénea y esto dificulta su definición. Si partimos de la premisa de que el movimiento ciberfeminista ha escogido Internet no sólo como protagonista de sus reflexiones, sino también como espacio de acción, la consecuencia previsible es que se trata de un movimiento múltiple y descentralizado. Este hecho dificulta en extremo su definición y clasificación. Las mismas ciberfeministas están en contra de los intentos por definir el movimiento y se decantan por decir lo que no es antes que lo que es. Durante el primer encuentro Ciberfeminista Internacional, que tuvo lugar en Alemania en septiembre de 1997, se escribieron las “100 antítesis” de lo que no es el ciberfeminismo. Algunas de ellas son “...el ciberfeminismo no es una fragancia, el ciberfeminismo no es una ideología, el ciberfeminismo no es aburrido, el ciberfeminismo no es una institución, el ciberfeminismo no es una teoría, el ciberfeminismo no es una práctica, el ciberfeminismo no es esencialista, el ciberfeminismo no es natural”⁵.

Cien negaciones para realizar una “no-definición” del movimiento. Cien negaciones que han logrado que el ciberfeminismo carezca de una definición certera y de un marco teórico consistente. ¿Qué es, entonces, el ciberfeminismo? ¿Qué tipos de ciberfeminismo existen? Hasta ahora diversas autoras han realizado distintas clasificaciones de ciberfeminismos. La más usada es la que divide el movimiento en dos ramas, a saber, el ciberfeminismo utópico y el ciberfeminismo distópico. El primer tipo se decanta por la utopía y defiende la idea de que

Internet es el espacio idóneo para la lucha política feminista por su carácter flexible y abierto que permite la subversión de la identidad tradicional. Este tipo de ciberfeminismo percibe Internet como el lugar que nos otorgará la posibilidad de conseguir la utopía de los movimientos feministas, a saber, conseguir que las personas no tengan una identidad determinada ontológicamente.

El segundo tipo de ciberfeminismo argumenta que Internet, lejos de generar identidades múltiples e innovadoras, sigue reforzando las identidades masculinas y femeninas tradicionales a través del refuerzo de los estereotipos de género. En este lado pesimista de la moneda, Internet se describe como un espacio patriarcal y violento presidido por la pornografía y por otros intereses de la masculinidad hegemónica occidental, convirtiendo el espacio virtual en un terreno de lucha impracticable para los movimientos feministas.

Para aclarar conceptos, considero necesario no englobar las posturas distópicas en el rótulo de “ciberfeminismo”, puesto que ambos conceptos se contradicen. El ciberfeminismo como tal es un movimiento que, a pesar de su heterogeneidad, tiene un buen hilo conductor en que se adhiere al optimismo de Haraway y rechaza completamente la visión distópica y tecnófoba mantenida por las diversas corrientes feministas de las décadas de los 70 y 80. Por este motivo dichas posturas no pueden denominarse “ciberfeministas”. El ciberfeminismo se alía, en cambio, con una tecnofilia imbuida de optimismo que ve en las nuevas tecnologías la vía que llevará a las mujeres a la liberación. Se trata, como afirma Teresa García Aguilar, de una alianza entre las mujeres y las máquinas que se ve plenamente realizada en el ciberespacio, como lugar idóneo para llevar a cabo la lucha feminista por su especial carácter que permite “que las identidades se borren y cobren la fluidez de una ontología no estanca”⁶.

Por último, autoras como Montserrat Boix y Ana de Miguel hablan de un “ciberfeminismo social”⁷ que, desde mi punto de vista, no sería otra cosa que activismo feminista en la red. Considero que la diferencia fundamental estriba en que las feministas que realizan activismo en la red ven Internet como una herramienta más de lucha política. Las ciberfeministas, en cambio, perciben Internet como el único espacio de lucha posible para las mujeres, pues es el único terreno en el que es posible la transgresión de la identidad de género. Las características del denominado “ciberfeminismo social” lo acercan más al tecnofeminismo de Judy Wajcman que al ciberfeminismo, como veremos en el último apartado del presente artículo.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, la descripción de ciberfeminismo que se realiza en el presente artículo gira en torno al pensamiento

de Sadie Plant como la representante teórica principal del movimiento, concretamente en torno a su obra *Ceros + Unos. Mujeres digitales + la nueva tecnocultura*, en la que la filósofa reconstruye la identidad femenina asociándola con la informática, de manera concreta, y con las tecnologías que trabajan en red, de manera general. Esta nueva identidad se construye a partir de la asociación de la informática con la imagen de la red y la actividad de tejer, tradicionalmente feminizada.

Leer e interpretar la obra de Sadie Plant no es tarea fácil por su forma de presentar las reflexiones. Esto es así porque dicha autora traslada a su escritura la forma de organización de Internet, descentralizada y deslocalizada. A pesar de esto, pueden detectarse dos nudos teóricos que fundamentan sus reflexiones y también un hilo conductor que cumple la función de sistematizar y unir los argumentos. Los nudos teóricos son la comunicación y la identidad. El hilo conductor de la obra de Plant lo hallamos en la figura de Ada Lovelace considerada hoy la primera programadora informática, que recurrió a la idea de las tarjetas perforadas del telar de Jacquard para su diseño de la Máquina Analítica⁸.

La idea de las tarjetas perforadas del telar de Jacquard es relevante en la obra de Sadie Plant porque es la que permite enlazar la actividad de tejer tradicionalmente femenina, el símbolo de la Red como forma de comunicación propiamente femenina, la flexibilidad de los espacios que permiten este tipo de comunicación, propicios para la creación de múltiples e innovadoras identidades y, por último, el funcionamiento de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, con Internet como paradigma. Con esto cierra Plant el círculo: ordenadores, comunicación en red, actividad de tejer, construcción de nuevas identidades, identidad femenina.

Las tecnologías que trabajan en red, según Sadie Plant, han estado protagonizadas históricamente por mujeres, desde la telefonía hasta la actualidad con el caso paradigmático de comunicación en red en Internet. El objetivo de Plant es reescribir la identidad femenina asociándola con este tipo de tecnologías para concluir que las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación no tienen un carácter masculino, tal y como pretenden las corrientes feministas esencialistas y tecnófobas, sino que tienen un carácter femenino fundamentado especialmente en el tipo de comunicación que las protagonizan. El objetivo último de Plant no es positivar un espacio que hasta ahora ha estado masculinizado, sino demostrar que ese espacio siempre estuvo dominado por las mujeres.

La actividad de tejer, actividad asociada con la identidad femenina en

muchísimas culturas, es la que otorga el resultado de la red. En la obra de Sadie Plant aparece como una metáfora que cruza sus reflexiones sobre la construcción de la identidad y sobre las formas de comunicación.

Con respecto a las formas de comunicación, Plant establece una distinción entre dos tipos: la comunicación lineal, masculina y jerárquica, por un lado, y la comunicación en red, femenina y democrática. El primer tipo de comunicación es propia de la tecnología industrial, de la que Plant afirma que sí tenía un carácter patriarcal y masculino. El segundo tipo es característico de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Sadie Plant afirma que con el declive de la industria pesada y el surgimiento de las nuevas tecnologías, las demandas para lidiar con la tecnología han cambiado. Entre las virtudes requeridas para el manejo de los artefactos tecnológicos ya no se encuentran la fuerza física y lo que ella denomina las “energías hormonales” masculinas. La tecnología actual precisa de velocidad, de inteligencia y de habilidades interpersonales y comunicativas. Este hecho, desde su punto de vista, beneficia a las mujeres pues son capacidades que éstas han desarrollado a lo largo de la historia. La tecnología industrial, dominada por una forma de comunicación lineal y jerárquica, sí tuvo un carácter patriarcal y masculino. La tecnología actual, protagonizada por la flexibilidad y la comunicación en red, tiene un carácter femenino. En palabras de Teresa García Aguilar: “Sadie Plant opina que la tecnología es fundamentalmente femenina y no masculina, puesto que las capacidades de conectividad, fluidez, típicas del tradicional carácter femenino, y que le habían servido a las mujeres de exclusión, son hoy día, cualidades esenciales para moverse en la red, frente a la rigidez de la identidad fija y singular del patriarcado. A las mujeres les va bien en procesos fluidos, de tejer”¹⁰.

Con respecto al tema de la construcción de la identidad, vemos cómo un espacio protagonizado por el tipo de comunicación descrita es idóneo para huir de las dicotomías opresoras creadas por la sociedad patriarcal. En efecto, en Internet las férreas y gruesas líneas que separaban la naturaleza de la cultura, la mente del cuerpo o el hombre de la mujer, ya no aparecen ante nuestros ojos de una manera tan nítida. Esta difusión de las dualidades existentes, hace posible que las mujeres se “piensen a sí mismas” fuera de las interpretaciones estrechas realizadas por la sociedad patriarcal atendiendo a las dicotomías expuestas. Internet es para Plant un lugar de liberación, un lugar donde no existe el género y, por lo tanto, un espacio que permite la libre creación de identidades no sujetas a las dicotomías nombradas. Sobre este tema, Sadie Plant nos obsequia, en su

obra *Ceros + Unos* con una apasionada y sugestiva definición de lo que es y supone el ciberespacio:

“El ciberespacio apareció como una zona incorporal más salvaje que el más salvaje Oeste, más vigoroso que la carrera del espacio, más sexy que el sexo, y mucho mejor que caminar por la Luna. Era la última frontera de las fronteras, la más pura de las islas vírgenes, el más nuevo de los territorios, una realidad diseñada según las especificaciones humanas, una zona artificial madura ya para un proceso de colonización infinito, capaz de satisfacer cualquier deseo final, especialmente el de escapar de la *carne*”¹¹.

Escapar de la “carne”, escapar del determinismo biológico que encierra las identidades en un cuerpo físico, que encierra el género en un cuerpo biológico. El ciberespacio, Internet, nos otorga esta oportunidad y, por este motivo, las ciberfeministas nos dicen que es posible transformar la condición femenina a través de la creación de esa multiplicidad de identidades, sirviéndonos de las nuevas tecnologías para realizar esta ardua tarea. En palabras de Judy Wajcman “en el ciberespacio todas las señas físicas, corpóreas, se eliminan de la comunicación”¹².

EL TECNOFEMINISMO DE JUDY WAJCMAN

El ciberfeminismo representa de manera ejemplar la visión utópica con respecto al tema de la tecnología. Las nuevas tecnologías son esencialmente liberadoras para las mujeres, puesto que su apertura y flexibilidad permiten la libre creación de la identidad. Las nuevas tecnologías de la información no sólo implican la subversión de la identidad masculina, sino también la creación de múltiples identidades innovadoras que pueden acabar con los roles de género tradicionales.

Este optimismo hace que el ciberfeminismo adolezca en general de una visión crítica con perspectiva de género que sea capaz de dilucidar hasta qué punto un producto surgido en una determinada sociedad con unos valores concretos –en este caso patriarcales– puede ser el instrumento idóneo para la emancipación de las mujeres o si, por el contrario, la misma tecnología constituye un reflejo de las relaciones sociales mediadas por el género.

En el mismo ciberespacio conviven visiones contradictorias acerca de las mujeres y de los hombres. En este sentido, Internet me ha ayudado mucho a realizar este artículo, pues he encontrado un gran número de artículos feministas o escritos por autoras feministas pero, al mismo tiempo, vemos cómo el ciberespacio contribuye a la separación de esferas de hombres y mujeres y al refuerzo de los

estereotipos de género. Un buen ejemplo de este hecho lo hallamos en las páginas web de juegos de ordenador, en las que puede observarse que los “juegos para niñas”, los “juegos para mujeres” o los “juegos para chicas” constituyen una categoría diferenciada del resto. En este sentido, existen páginas dedicadas en exclusiva a “juegos para chicas”, en las que encontramos categorías de juegos como “diseño”, “estilismo”, “cocina”, “princesas”, “moda”, “decoración”, etc. En definitiva, categorías que responden a actividades tradicionalmente femeninas. Por otro lado, encontramos páginas que no están dedicadas a chicas de manera exclusiva, en la que “ser chica” se convierte en una categoría más. En páginas como *juegosdiarios.com* o *pequejuegos.com*, la categoría “chicas” aparece junto a otras como “deportes”, “infantiles”, “lucha”, “aventuras”, “estrategia”, “lógica”, etc. Con este ejemplo se percibe de manera clara el hecho de que los valores y estereotipos en los que se fundamentan las relaciones asimétricas entre los sexos se trasladan, frecuentemente, al ciberespacio y éste pasa a ser, gracias a su enorme poder de difusión, un instrumento que perpetúa y aumenta las desigualdades nombradas. Judy Wajcman observa:

“Las teóricas feministas se han planteado si la digitalización de masas acabará por cortar el vínculo entre tecnología y privilegio masculino –en realidad, si las tecnologías han vivido un cambio de sexo. Sin embargo, aunque esta pregunta sigue siendo de interés, cabe la sospecha de que se estén reproduciendo los modelos sociales existentes de desigualdad bajo un nuevo disfraz tecnológico”¹³.

La postura de Wajcman ante el optimismo de autoras ciberfeministas como Sadie Plant es clara y nos dice que, a pesar de su afán por alejarse del esencialismo que caracterizó a los feminismos de las décadas de los 70 y 80, siguen ubicadas en él tanto en lo referente a la feminidad, como en la categoría de las nuevas tecnologías de la información como esencialmente liberadoras para las mujeres. Wajcman observa que “...estamos ante un determinismo tecnológico y biológico con una nueva apariencia postmoderna, esta vez en forma de cibercultura, que en sí misma y por sí misma liberaría a las mujeres”¹⁴.

La carencia de la postura ciberfeminista podemos hallarla, según Wajcman, en que su optimismo imposibilita la explicación de la persistente inferioridad de las mujeres en el campo de la tecnología¹⁵. En palabras de Faith Wilding:

“Si es cierto que, como argumenta Sadie Plant, “el papel de las mujeres en la aparición de las máquinas digitales no ha sido poco relevante... (ya que) han sido las mujeres las simuladoras, ensambladoras y programadoras de las

máquinas digitales, ¿por qué entonces hay tan pocas mujeres en puestos visibles de liderazgo en el mundo de la electrónica? ¿Por qué las mujeres representan un porcentaje tan pequeño de los programadores informáticos, diseñadores de software, analistas de sistemas, y hackers, si son ellas la mayor parte de los teclistas, ensambladores de chips, instaladores y teleoperadores sin formación que mantienen en funcionamiento los datos globales y los bancos de datos? ¿Por qué persiste la percepción popular de que las mujeres son tecnofóbicas? Lamentablemente, la lección de Ada Lovelace es que, a pesar de que sean las mujeres las que más han contribuido al invento de los ordenadores y a su programación, ello no ha hecho cambiar la percepción —o la realidad— de la condición de la mujer en las nuevas tecnologías. Pasar por chicas malas en Internet por sí solo no va a desafiar el *statu quo*¹⁶.

Este fragmento expresa una de las principales críticas realizadas al ciberfeminismo, a saber, el hecho de que su esencialismo referido a las nuevas tecnologías como liberadoras para las mujeres, ve innecesario cualquier tipo de activismo político puesto que, si aceptamos la premisa de que las nuevas tecnologías, por sí mismas, acabarán con la condición negativa de las mujeres, ¿con qué objetivo se llevarán a cabo las acciones políticas? En efecto, como afirma acertadamente Judy Wajcman, si pensamos que la tecnología es inherentemente femenina no es necesaria ninguna acción política¹⁷.

No cabe duda de que las acciones políticas son importantes, pues fuera de la comunidad virtual libre y abierta que predicán las ciberfeministas, existe un mundo real constituido por comunidades reales¹⁸ en las que las diferencias de poder están bien claras y nos llegan mediadas por diversas categorías, entre ellas el género. En palabras de Verónica Sanz González “estas comunidades reales (materiales) siguen siendo muy importantes, existiendo en ellas diferencias materiales y de poder, según la clase social, el país o región de origen, la raza, y, por supuesto, el género”¹⁹.

La otra crítica fundamental realizada al ciberfeminismo es que no tiene en cuenta la escasa participación de las mujeres en las nuevas tecnologías de la información, tanto en el diseño de dichas tecnologías, como en la producción de contenidos. Este hecho imposibilita, como se ha comentado, un análisis crítico de lo que son y suponen realmente las TIC’s para las mujeres.

Un análisis completo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación lo podemos hallar en la alianza que se ha establecido entre constructivismo y feminismo, a la que ha sistematizado y dado nombre la socióloga australiana Judy Wajcman en su obra *El Tecnofeminismo*. En dicha obra,

Wajcman habla de la tecnología como un producto sociotécnico, es decir, un producto “conformado a partir de las relaciones sociales que lo producen y lo utilizan”²⁰.

Este término hace referencia a la concepción de la tecnología como resultado tanto de procesos tecnológicos como de procesos sociales. La tecnología no es neutral, sino que su creación y desarrollo responde a las estructuras sociales en las cuales surge. La alianza entre constructivismo y feminismo surge por la aportación realizada desde el segundo movimiento al primero del género como una categoría útil para analizar las relaciones recíprocas entre tecnología y sociedad. Judy Wajcman ha otorgado el nombre de “tecnofeminismo” a esta alianza que se ha establecido entre feminismo y constructivismo y lo define de la siguiente manera:

“Cierta tecnofeminismo emergente concibe una relación mutuamente conformadora entre género y tecnología, en la que la tecnología es, al mismo tiempo fuente y consecuencia de las relaciones de género”²¹.

De esta manera, observamos que existe también un proceso de intercambio entre el género y la tecnología en el que “la tecnología no sólo afecta a las relaciones y a la definición de género, sino que en toda innovación tecnológica se produce una renegociación de las relaciones y una articulación de las identidades de género que van a ser performadas con el uso de ese artefacto”²².

Esta visión de las relaciones entre tecnología y género que incluye, además de las fases de producción y diseño, las de uso y consumo, es mucho más completa, pues no margina a las mujeres que, hasta este momento, habían estado ubicadas mayoritariamente en las dos últimas fases señaladas. En este sentido, la concepción de la tecnología como un producto sociotécnico ha acabado con las dicotomías que separaban el diseño del uso y la producción del consumo rompiendo, por lo tanto, la separación de esferas entre hombres y mujeres.

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación deben ser analizadas desde un punto de vista materialista y constructivista en el que aparezca la perspectiva de género y en el que se tenga en cuenta que la asociación de la tecnología con la masculinidad es una *construcción social*²³.

Los artefactos tecnológicos, pues, deben ser concebidos como objetos culturales, objetos sociotécnicos, que cobran su significado en el momento en que se incorporan a la vida cotidiana, es decir, en el momento en que empiezan a ser usados por las personas. Un buen ejemplo de este hecho lo hallamos en un estudio realizado por dos autoras inglesas, Cynthia Cokburn y Susan Ormrod

(1993) sobre el microondas. Este artefacto tecnológico surgió de la tecnología de radares y fue ideado, en principio, para las personas que trabajaban en los submarinos (hombres). La idea era diseñar un aparato que permitiera calentar comida precocinada. Pasado un tiempo, el aparato comenzó a comercializarse y fue dirigido especialmente a hombres solteros. Se consideró que éstos eran los usuarios perfectos, pues no tenían mujeres que cocinaran para ellos. En esta primera fase de su comercialización, los microondas fueron diseñados en color gris y se ubicaron, en los almacenes, en la sección de “imagen y sonido”. Cuando comenzaron a venderse, los fabricantes se percataron de que las personas que mayoritariamente los compraban eran mujeres y, justo en ese momento, se empezaron a diseñar de color blanco y cambiaron de lugar de exposición a las secciones de “electrodomésticos”.

Lo curioso de este caso es el cambio del color gris al blanco. ¿Por qué este cambio de color? Los electrodomésticos, hasta ese momento, se habían diseñado casi en su totalidad en color blanco. En este sentido, la tecnología del ámbito privado que, además, no era considerada tecnología, se asociaba irremediabilmente con dicho color. Los hombres no iban a comprar un aparato de color blanco asociado de manera clara a la feminidad.

Entonces, hallamos que las relaciones sociales mediadas por el género son materializadas en la tecnología y que, al mismo tiempo, los conceptos de masculinidad y feminidad se transforman a través del uso de los artefactos tecnológicos. Para ilustrar este hecho, expondré un ejemplo utilizado por Judy Wajcman en su obra *Tecnofeminismo*. El artefacto tecnológico que protagoniza dicho ejemplo es la máquina de escribir. Wajcman observa que la máquina de escribir tuvo género desde la primera vez que se comercializó. Un dato significativo es que los primeros modelos se realizaron en una fábrica de máquinas de coser y su diseño respondía a la imitación de tales máquinas y sus teclas, además, fueron ideadas con la forma de las teclas de un piano. En este sentido, tenemos que la tecnología quedaba inmediatamente relacionada con dos actividades consideradas femeninas, a saber, la costura y tocar el piano. Judy Wajcman observa que “dichas asociaciones, presentadas con un toque tecnológico, dieron credibilidad a la idea de que las máquinas de escribir eran una herramienta femenina”²⁴.

Esta asociación de las máquinas de escribir al mundo femenino tuvo como consecuencia, a su vez, que la mecanografía se considerara como una actividad femenina. Con este ejemplo, se expresa de manera clara la relación mutuamente conformadora entre tecnología y género, pues la tecnología es influida por el

género, en este caso en el diseño, y esto acarrea la consecuencia de la creación de un nuevo espacio femenino fundamentado en un nuevo estereotipo de género, que afirma que la actividad de mecanografiar es una práctica de mujeres.

La relación que se establece entre el género y la tecnología es evidente. A través de los dos ejemplos expuestos, hemos visto cómo el género influye, no sólo en el diseño de los artefactos tecnológicos, sino también en su consumo y uso. Es importante recalcar el papel activo de las mujeres en cuanto que éstas también contribuyen a la creación, a través del uso y consumo de la tecnología, de nuevas relaciones sociales entre los sexos.

En definitiva, preguntarnos por las ventajas que las nuevas tecnologías ofrecen a las mujeres es muy importante, si tenemos en cuenta que la tecnología domina todos los ámbitos de nuestra vida, pero también debe realizarse el esfuerzo de alejarse del marco normativo y de lo que debería ser y realizar análisis constructivistas y materialistas que conciban a la tecnología como un producto sociotécnico. En el caso que nos ocupa, aplicar la perspectiva de género es fundamental, pues es la que nos ayuda a dilucidar los estereotipos y roles tradicionales de género que, aún hoy, podemos hallar en los desarrollos y aplicaciones de la tecnología. En este sentido y partiendo de la premisa de que el contexto en el que se desarrolla la tecnología influye en la misma, debemos concebir que la tecnología es flexible y, por lo tanto, que puede tener tanto efectos beneficiosos como efectos perniciosos. En palabras de Judy Wajcman:

“La propia tecnología es plástica y, por consiguiente, una misma tecnología puede tener efectos contradictorios, dado que el contexto y las relaciones sociales de su utilización inciden en la misma”²⁵.

NOTAS

¹ Judy Wajcman, *Tecnofeminismo*, Ediciones Cátedra, Madrid, 2006, p.66

² *Ibidem*, p.10

³ Donna Haraway (1985), “Manifiesto cyborg” en www.tecnoliberacion.blogspot.com

⁴ *Ibidem*

⁵ Véase en <http://www.obn.org/cfundef/100antitheses.html>

⁶ Teresa García Aguilar (2007), “Ecofeminismo y ciberfeminismo” en www.dialnet.com

⁷ Ana de Miguel, Montserrat Boix, “Los géneros de la red: los ciberfeminismos” en <http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/ciberfeminismo-demiguel-boix.pdf>

⁸ Durante muchos años los logros de Ada Lovelace estuvieron ocultos tras su función de intérprete de la obra de Charles Babbage en la que el científico exponía su diseño de la Máquina Analítica. Actualmente se conocen las originales aportaciones que Ada

Lovelace realizó en la traducción de la obra de Babbage, que incluían críticas al diseño de su maestro, propuestas alternativas al mismo e instrucciones para el funcionamiento de la máquina.

⁹ Sadie Plant, *Ceros + Unos. Mujeres digitales + la nueva tecnocultura*, Editorial Destino, Barcelona, 1998, p.44

¹⁰ Teresa Aguilar García (2007), “Ecofeminismo y ciberfeminismo” en www.dialnet.com

¹¹ Sadie Plant, op. cit., p.177

¹² Judy Wajcman, op. cit., p.104

¹³ Judy Wajcman, op. cit., p.1

¹⁴ Judy Wajcman, op. cit., p.160

¹⁵ Judy Wajcman, op. cit., p.157

¹⁶ F. Wilding (2004), “¿Dónde está el feminismo en el ciberfeminismo?”, en www.dialnet.com

¹⁷ Judy Wajcman, op. cit., p.114

¹⁸ Verónica Sanz González (2006), “Las tecnologías de la información desde el punto de vista del género: posturas y propuestas desde el feminismo”, en www.isegoria.com

¹⁹ *Ibíd*

²⁰ Judy Wajcman, op. cit., p.17

²¹ Judy Wajcman, op. cit., p.161

²² *Ibíd*, p.161

²³ M. Carme Alemany, “Tecnología y género: la reinterpretación de la tecnología desde la teoría feminista”, en M.J. Barral, C. Magallón, C. Miqueo, M.D. Sánchez (eds): *Interacciones ciencia y género*, Ed. Icaria, Barcelona, 1999. p.82

²⁴ Judy Wajcman, op. cit., p.83

²⁵ Judy Wajcman, op. cit., p.112